

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**276** *Edicto de 22 de diciembre de 2011 de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones, después de dos intentos de entrega en su domicilio.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la Unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Iñaki Aguirre Sarasua	44567066N	389906/01
D. Juan Francisco Arcos Areosa	5600450L	394572/01
D. Alejandro Gonzalo Arilla Arilla	17980401J	385486/01
D. Álvaro García González	36934035Z	386494/01
D. Rafael López Delgado	4922925M	ABONO INTERESES
Dña. M.ª Mercedes Llopis Aznar	21614391A	393944/01
Dña. Emiliana Martín Fernández	3560319B	389320/01
Dña. Dorotea Martínez Ruiz	23190200J	395277/01
Dña. M.ª Concepción Miguel de la Calle	51827838Y	394462/01
D. Luis Fernando Sánchez Pendones	10771438D	395488/01
D. Manuel Alberto Ros Sancho	74147235L	394062/01
D. Juan José Trancho Ibarguchi	75498315X	INCOMPATIBILIDAD
D. Francisco Javier Vizcaino Monti	1773793X	396325/01

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6.ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la Unidad Administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada Unidad Administrativa, mediante fax enviado al número 91 349 16 08, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 22 de julio de 2011.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A110093847-1